

COMUNICADO

UGEL 02

La Comisión técnica de racionalización CT-UGEL 02, comunica que el acto público de reasignación por racionalización se llevará a cabo vía remota a través de la plataforma Microsoft Teams, el día martes 21.06.2022 a partir de las 9:00 a.m., cuyo enlace es el siguiente:

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_OGlyOGFiMDktMDExYy00NWFhLTk3M2ItMTYyOWIxMTUwYTE2%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222050d419-c783-4c48-8262-ba9227e94aa8%22%2c%22Oid%22%3a%2207a0170c-e314-4a0b-ba7ebc20dda24fab%22%7d

Por otro lado, de los resultados del proceso de racionalización de plazas de personal administrativo llevado a cabo en el presente periodo, se advierte que a la fecha no se han presentado plazas de personal administrativo excedente. En ese sentido se procede a publicar únicamente los resultados de los requerimientos evaluados y considerados en el marco del D.S. N°005-2011-ED según se detalla el anexo adjunto.

SMP, 07 de junio de 2022

Comisión Técnica – UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021